



Información de la SIP N 1194/82.-

ANUNCIO EL PODER EJECUTIVO EL
PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA 1982

En el transcurso de una conferencia de prensa ofrecida este medio día en la Casa de Gobierno por los Ministros de Economía, Obras y Servicios Públicos, Trabajo y Acción Social, el Secretario de Planeamiento y el presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica se dio a conocer el Plan de Inversión Pública 1982, elaborado de acuerdo con precisas directivas del Presidente de la Nación, General de División D. Reynaldo Benito Antonio BIGNONE.

La conferencia de prensa se efectuó en el Salón Sur, a partir de las 12.35 y participaron ^{los} ministros de Economía, Doctor Jorge WEHBE; de Obras y Servicios Públicos, Ingeniero Comodoro RAUER; de Trabajo, Doctor Héctor VILLAVEJAN y de Acción Social, Adolfo Navajas ARIAGA; el Secretario de Planeamiento, Brigadier Mayor (R) José MISTY y el presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica, Vice-almirante (R) Carlos CASANO MADRERO.

A continuación se transcribe la versión taquigráfica del diálogo sostenido por los Ministros y Secretarios, con los periodistas acreditados en la Casa de Gobierno:

SR. MINISTRO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.- Señores: esta conferencia de prensa tiene por objeto dar una información global y pormenorizada de las distintas acciones que son encaradas por el gobierno nacional para la reactivación de la obra pública en general. Deben entender ustedes que lo que se anuncia en esta reunión se refiere fundamentalmente a los refuerzos presupuestarios que se van a distribuir entre las distintas jurisdicciones a efectos, por una parte, de mantener e incentivar el ritmo de las obras que están actualmente en ejecución. Por otra parte, de adjudicar licitaciones ya realizadas que estaban demoradas en su puesta en marcha efectiva, como realizaciones, con motivo de las limitaciones de la ejecución presupuestaria. Finalmente, autorizar nuevas licitaciones y contrataciones que encuentran, a través de este refuerzo presupuestario la viabilización. ///

(Anunció el Poder Ejecutivo...) hoja 2

En el conjunto de las repeticiones del Estado, incluyendo transferencias a provincias, el total del reajuste involucra un monto de 38 billones de pesos para gastar hasta fin de año. Ese es el aumento presupuestario. Entendemos nosotros que este esfuerzo especial que realiza el gobierno nacional va a significar una inmediata agilización de trámites y una respuesta apropiada tanto por parte de las empresas constructoras de obras como por todos los sectores involucrados, fundamentalmente de la industria proveedora de insumos para realizaciones de este tipo.

Se les va a entregar a ustedes una información detallada de este plan, pero deseamos, por otra parte, hacer una referencia más particularizada. Eso lo hará el señor Secretario de Planeamiento, quien ha desarrollado la coordinación del análisis y la conclusión que se ha producido a través de este plan de reactivación que estamos anunciando.

SR. SECRETARIO DE PLANEAMIENTO.- Tal como lo anunció el señor Ministro de Obras y Servicios Públicos, la Secretaría de Planeamiento tuvo a su cargo la coordinación en la confección de este programa de obras públicas que va a cerrar el ejercicio de 1982. Se ha seguido para su elaboración la siguiente metodología: se han tomado los requerimientos de cada una de las jurisdicciones, teniendo en cuenta las situaciones que anunció el señor Ministro en el sentido de obras que estaban ya iniciadas, algunas de ellas paralizadas y otras licitadas pero aún no puestas en marcha. El señor Ministro de Economía fijó cuál es la cifra posible para reforzar el presupuesto y en base a esa cifra se establecieron las prioridades y se determinó el plan. Quiere decir que este ^{no} es un programa que se haya hecho primero y en base a su valorización el Ministerio de Economía haya otorgado los fondos correspondientes. Por el contrario, el Ministerio de Economía fijó, dentro de su programa monetario y presupuestario, lo máximo que podía asignar al rubro obras públicas, y conforme a esa asignación se han ajustado las obras a esas cifras. El total, como ya se anunció, es de 38 billones, 474 mil millones de pesos, y abarca asignaciones a distintas jurisdicciones.

Los señores periodistas van a tener acceso a este documento que se les va a entregar terminada la conferencia. En él está detallada cada una de las realizaciones correspondientes.

///

En síntesis, las principales obras que se van a encarar son las siguientes:

La continuación de la obra del Poder Legislativo Nacional que es el anexo a la Cámara de Diputados, tratando de acelerarla en virtud de la institucionalización del país.

Obras correspondientes al Poder Judicial de la Nación en lo que se refiere a edificios judiciales en Santiago del Estero y otras provincias del interior.

Una asignación a la Comisión Nacional de Energía Atómica del orden de los seis billones quinientos mil millones, que es para continuar la Central "Atucha I", "Atucha II", Central Nuclear Embalse, la Central "Atzeiza", la Planta experimental y la Planta industrial de agua pesada.

El Ministerio de Defensa tiene una asignación para la construcción de pasos fronterizos en las áreas y zonas de seguridad y zonas de frontera.

Dentro del área Ministerio de Defensa también está prevista la reactivación del polo petroquímico Bahía Blanca, el cual el señor Presidente ha dispuesto en el día de ayer que se lo reactive a efectos de la utilización de los productos petroquímicos tanto primarios como secundarios a partir del gas.

El Ministerio de Obras y Servicios Públicos tiene una asignación de 20 billones de pesos para el sector transporte, mantenimiento de vías férreas y otras cuestiones atinentes al área. En el sector energía se han asignado 6 billones 650 mil millones. En el sector combustibles 8 billones; en el sector comunicaciones 2 billones 950 mil millones; en otros servicios del área, la asignación ha sido del orden de los 306 mil millones.

Están previstas tareas de mejoramiento de vías en el orden de los 327 kilómetros, y unos 150 kilómetros de mejora-

miento, todo ello financiado por el BIRP.

En este aspecto deseo aclarar que este kilometraje se refiere al período 82. Lo mismo ocurre con la electrificación del servicio suburbano del ferrocarril Roca en la primera etapa.

En lo que se refiere a Obras Sanitarias son, fundamentalmente, obras encaradas en la Capital Federal y el Gran Buenos Aires; aclaro esto porque el tema de obras sanitarias en las provincias está incluido dentro de las obras provinciales.

En el sector Comunicaciones está prevista la continuación de los programas de instalaciones de líneas, mejoramiento de redes exteriores, etcétera.

En el sector Combustibles están comprendidas ampliaciones del gasoducto Campo Durán; primera etapa tramo paralelo San Jerónimo-General Rodríguez; Gasoducto Libertador San Martín, en la segunda etapa; Gasoducto Libertador San Martín, en la tercera etapa; Gasoducto Zárate - Gualaguaychú, Montevideo - zona mesopotámica. También está prevista la adecuación Yacimiento "Ío Turbio.

En cuanto a Y.P.F. está prevista la instalación de nuevas unidades de proceso en la Destilería Luján de Cuyo, la instalación de nuevas unidades de proceso en la destilería La Plata y programas de exploración de los que se prevé una perforación de alrededor de 4.700 pozos en el decenio 1982-1991.

Lo mismo referido al programa de producción.

///

Sería muy largo anunciar todas las obras previstas es por eso que los señores periodistas van a tener oportunidad de conocerlas en detalle a través del folleto explicativo.

En lo que se refiere a comunicaciones, ENCOTEL tiene prevista la construcción de 10 edificios para Oficinas Postales y su equipamiento en todo el país. ENTEL tiene un programa de expansión de comunicaciones interurbanas para incrementar las facilidades de comunicaciones telefónicas, de televisión, telex y datos entre centros urbanos. El plan tiene prevista la habilitación de 220 mil líneas anuales, la instalación de centrales con conmutación, electro-mecánica y con control. Edificio y planta externa de los complejos Cuyo, Clínicas y Caballito, bajo el sistema de "llave en mano"; el mantenimiento del plantel interior de 100.000 líneas de centrales críticas del Área del microcentro a contratar con empresas privadas, plantel exterior de esas mismas centrales e implementación del Servicio Móvil Terrestre.

La Dirección Nacional de Vialidad dispone de un refuerzo del orden de los dos millones de pesos que es para el mejoramiento de caminos, en la misma forma, la continuación de otros.

En lo que se refiere al Ministerio de Educación este tiene asignados 400.000 millones de pesos con finalidad al Fondo Escolar Permanente más otras asignaciones, el CONICET y las Universidades Nacionales.

Quiero aclarar que quizá esta cifra, comparándola con las otras resulte, aparentemente, exigua. Ello no es así por cuanto les recuerdo que, a raíz de la transferencia de la enseñanza primaria a las provincias, están previstas partidas significativas para la edificación y mantenimiento de dichas escuelas. Para su información las provincias van a recibir un aporte del orden de los 6 billones de pesos para obras públicas provinciales.

Con respecto al sector salud ocurre lo mismo, por eso les

///

puede llamar también la atención. El aporte para Salud Pública es de 22 mil millones de pesos. Vale, en este caso, la reflexión que hice para Educación por cuanto también se transfirieron a las provincias los hospitales y al no estar en condiciones financieras para asumir esta responsabilidad, se les hace una transferencia de la Nación para que puedan mantener el sector.

A su vez, el Banco Hipotecario Nacional, como tiene el problema de su falta de líquidos va a encarar la capitalización a través de dos medios: Uno de ellos es un aporte del Tesoro Nacional que es del orden de los 3 billones 600 mil millones de pesos y otro es través del redescuento del Banco Central del orden de los 8 billones y medio de pesos, de forma tal que el Banco Hipotecario además de los fondos correspondientes al FONAVI va a estar en condiciones de encarar el financiamiento de la construcción de viviendas. En ese sentido le pediría al señor Ministro de Acción Social si pudiera explicar cuál es el plan de viviendas en lo referente tanto a lo que encara el Banco Hipotecario a través del FONAVI, y los institutos provinciales de la vivienda.

///

/// Anunció el Poder Ejecutivo... hoja 7

Sr. MINISTRO DE ACCION SOCIAL.- A través del Fo.Na.Vi., significa-
ca que tenemos en ejecución a la fecha 97 mil viviendas y de aquí
a fin de año, se van a licitar y ejecutar 18.800 más. Durante 1983,
se van a licitar y ejecutar 25.000 más. A través del Banco Hipote-
carario Nacional, están en ejecución 5.000 viviendas, 4.000, se es-
tán entregando en este momento y a partir de ahí, se van a poder
adjudicar 35 mil préstamos más para vivienda.

Sr. SECRETARIO DE PLANEAMIENTO.- Respetaría tratar el área de la Mu-
nicipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. En ella, se van a conti-
nuar con las obras de la autopista 9 de Julio que, como ustedes sa-
ben, es una obra que está semiparalizada y, por lo tanto, se van
a otorgar los avales necesarios para la continuación de la misma.
En este aspecto, se estima que se van a ocupar a 800 personas.

Con respecto a la autopista Buenos Aires-La Plata, el se-
ñor Presidente aún no ha tomado decisión, pero lo hará a la brevedad.
De cualquier forma, el inicio de las obras, por razones de que
aún no esté determinado el contrato y tampoco el proyecto definiti-
vo, nunca podrían empezar hasta el año que viene. Esto entraría
en el presupuesto del año 1983.

Quiere aclarar finalmente que estas obras son exclusiva-
mente las previstas para que se continúen durante el año 1982.
Próximamente, una vez que conozcamos los cálculos presupuestarios
correspondientes al año 1983 y el Ministerio de Economía informe de
cuánto se puede disponer para el plan de inversión, se va a elabo-
rar el plan de obras públicas correspondiente al año 1983, semejan-
te al que en este momento estamos exponiendo.

PERIODISTA.- Señor Secretario de Planeamiento, esos 38 billones de
pesos, ¿se obtendrán con recursos genuinos o de donde provienen?

///

/// Anunció el Poder Ejecutivo... hoja 8

Sr. SECRETARIO DE PLANEAMIENTO.- Le derivo esta pregunta al señor Ministro de Economía porque tiene la última palabra en cuanto a la cantidad de fondos disponibles. Nosotros distribuimos y coordinamos las prioridades de cada una de las obras.

Sr. MINISTRO DE ECONOMIA.- Evidentemente estas cifras no tendrán efectos inflacionarios, porque por el relevamiento efectuado esto implica un 3,7 por ciento del producto bruto. Ello implica al presupuesto con el ajuste presupuestario, por lo tanto, es una cifra bastante razonable.

PERIODISTA.- Señor Secretario de Planeamiento, al enumerar las prioridades para este año ya mencionó al ente Yacyretá y el Acceso Oeste. ¿Hay alguna previsión tomada para el futuro?

Sr. SECRETARIO DE PLANEAMIENTO.- Omití referirme a que dentro del reajuste presupuestario del año 1982 hay un refuerzo para los entes binacionales de Yacyretá y Salto Grande. De cualquier forma, los fondos son para continuar con obras complementarias de los mismos. La iniciación de las obras, en el caso que así se resuelva, esto lo podría decir el señor Ministro de Obras y Servicios Públicos, en ningún caso podrían comenzar este año.

///

/// Anunció el Poder Ejecutivo... hoja 9

PERIODISTA.- Quisiera algunas precisiones más, por parte del señor Ministro de Economía, con respecto a su afirmación en el sentido de que este refuerzo presupuestario no va a ser inflacionario. ¿Se va a financiar con recursos propios o la reducción del gasto público puede ser una medida para que se extraigan esos recursos?

SR. MINISTRO DE ECONOMIA.- Eso está previsto. Dentro de los recursos previstos se han hecho estos reajustes. Por otra parte, vamos a poner en claro cuál es la filosofía de esta medida. Frecuentemente se ha creído que en una época de depresión se debía también deprimir el gasto público, con lo cual se sumaba esa fuerza declinante a la de la economía privada. En esto hay una polémica que ya tiene tres décadas, pero con la experiencia mundial al respecto se puede asegurar que así es imposible salir de una depresión en la cual la expectativa privada no es buena, es una mala expectativa. Solamente se puede salir con una inyección promovida por la inversión pública. Esta no tiene, de ninguna manera, el propósito de eliminar la inversión privada, o sustituirla, sino simplemente estimularla.

Todos sabemos que las depresiones se producen fundamentalmente por una baja en la tasa de inversión. Esta está afectada por las expectativas, las que a su vez se forman por motivos irracionales -desconfianza, fatiga, etcétera. Entonces es sumamente importante el plan de obra pública, por cuanto el gasto público tiene características absolutamente diferentes al privado, así que no está influido por expectativas del sector privado. Consecuentemente, puede dar lo que se llama un soporte, o una seguridad, al sector privado, para que éste invierta más y cosiente el período de recuperación. Por eso entendemos que esto más que un plan de obras públicas solamente es también un plan económico que tiende a reactivar la economía, haciendo renacer la confianza y procurando el incremento de las inversiones privadas.

///

/// Anunció el Poder Ejecutivo... hoja 10

PERIODISTA.- Señor Ministro de Trabajo: quisiera saber el índice actual de desocupación que hay en el país y si esta reactivación de la obra pública puede incidir en eso.

Sr. MINISTRO DE TRABAJO.- Creo que por las características que tiene el plan que se acaba de exponer resulta prácticamente imposible establecer, a priori, en qué medida va a significar una corrección de los niveles de ocupación actualmente existentes. Por cierto que el mecanismo pensado, técnicamente responde a las mejores conclusiones en esta materia. El desarrollo de la obra pública tiene sobre la actividad privada un efecto multiplicador de gran dinamismo. No debe computarse solamente el volumen de personal que se utiliza en la ejecución práctica de las obras sino todo lo que va a mejorar la ocupación en las actividades complementarias y las actividades productoras de insumos para esas realizaciones.

Con respecto al índice actual de desocupación, en el país no hay una indicación precisa en ese sentido. Los mecanismos por los cuales se determina el nivel de desocupación en los países de organización similar a la nuestra -es decir occidentales- es a través de la existencia de los seguros de desempleo, pero esto en la Argentina no existe. De cualquier manera, las determinadas evaluaciones hechas nos permiten señalar que en este momento la Argentina está en una situación, en cuanto al nivel de desocupación, que podemos considerar no normal, desde el punto de vista del volumen total de mano de obra ocupada en el país y las características que el país tiene, que normalmente deberían permitir el funcionamiento fluido de su mercado de trabajo, y consecuentemente la no existencia de desocupación.

Esto es difícil, no quiero jugar con cifras, porque como ustedes habrán apreciado en esto se manejan valores aleatorios. Cuando se hace el cómputo de la situación en el país se incluye un volumen importante de subocupados, que es muy difícil de determinar.

PERIODISTA.- Señor Secretario de Planeamiento: ¿en los planes están incluidos el funcionamiento del Mercado de Concentración de Productos y el Hospital de Pediatría?

SR. SECRETARIO DE PLANEAMIENTO.- Efectivamente. Con respecto al Hospital de Pediatría está prevista la continuación y terminación de las obras. Y con relación al Mercado Central, están continuando las obras; en este momento no se requiere refuerzo presupuestario para la terminación de las obras.

PERIODISTA.- Señor Ministro Bauer: ¿se puede conocer el monto aproximado de la inversión para la Autopista 9 de Julio?

SR. MINISTRO BAUER.- Corresponde aclarar que tanto la Autopista 9 de Julio como la de La Plata-Buenos Aires se harán con inversión privada.

PERIODISTA.- Señor Presidente de la Comisión de Energía Atómica: hace unos días usted dijo que si no había presupuesto no se iban a poder realizar algunas obras del organismo a su cargo. Con este presupuesto ¿van a poder concretarse?

SR. PRESIDENTE DE LA COMISION DE ENERGIA ATOMICA.- El refuerzo presupuestario se ha pedido en base a una utilidad de fondos. La Comisión tiene que ajustarse; la otorgada no es la cantidad solicitada por la Comisión, es una cantidad menor. Procuraremos hacer el uso más suficiente y óptimo de este recurso para que las obras continúen.

PERIODISTA.- Señor Ministro Bauer, ¿hay posibilidad de que las actuales licitaciones que están anunciando ustedes se concreten en es-

te año o hay que transferir fondos de este año al ejercicio 83?

SR. MINISTRO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.- Hay dos situaciones. Por una parte hay obras a ejecutar que ya están licitadas y que con este refuerzo se van a poder adjudicar, como obras en el área ferrocarriles y obras sanitarias, particularmente. Además de las que se pueden mencionar en el área de combustibles, como también en el área de energía eléctrica. Pero en el área vial tenemos 13 obras que se van a licitar de inmediato y cuya autorización de licitación es la que permite este refuerzo presupuestario. De manera que la ejecución concreta entiendo que va a ser para los primeros meses del año que viene.

PERIODISTA.- Señor Ministro Bauer: ¿está contemplada en el plan la Estación Terminal de Retiro?

SR. MINISTRO BAUER.- Sobre este tema no hay una financiación requerida para la terminación de las obras porque también se construyen con sistema de peaje.

Lo que se está estudiando es el tipo de ayuda que va a requerir la actualización de las obras; se entiende que dentro de los márgenes que fije esta actualización va a poder ser resuelto ese problema.

PERIODISTA.- Señor Ministro Bauer, vuelvo al tema de la Autopista 9 de Julio, si bien es cierto que no hay inversión pública del presupuesto, el sistema es el mismo de la otra autopista, es decir que se garantiza a la empresa concesionaria un mínimo de recaudación, el Estado tiene que afrontar esa diferencia?

SR. MINISTRO.- No, no es así. Directamente se ha superado ese problema que preocupaba tanto en el caso de la autopista 25 de Mayo. No hay garantías de tránsito que cubrir, en el caso de estas dos nuevas autopistas. La idea de concretarlas responde fundamentalmente, por una parte a incentivar la realización de trabajos sin recursos del Tesoro y, por otra parte, a cerrar

un circuito de autopistas que con la construcción de la 9 de Julio y la construcción de La Plata-Buenos Aires permitiría una circulación fluida. Con la autopista del Acceso Oeste, la 25 de Mayo y la Perito Moreno hasta el bajo, la conexión con la salida hacia el norte y sur estaría posibilitada con la terminación de la 9 de Julio y la concreción de La Plata-Buenos Aires.

PERICIDISTA.- ¿ La restitución del FONAVI significa que se va a volver a establecer el porcentaje que existía anteriormente del 5 por ciento para ese fondo?

Sr. MINISTRO DE ACCIÓN SOCIAL.- Estrictamente es así. La restitución significa volver a disponer de aquel 5 por ciento para el FONAVI.

PERICIDISTA.- Doctor Webb, el Presidente de la Nación en su primer mensaje al país dijo que una de las necesidades era efectuar una pronta reforma económico-financiera. ¿ Usted cree que a esta altura de la gestión del General Bignone, eso realmente se está haciendo?

Sr. MINISTRO DE ECONOMÍA.- A mi juicio las preguntas debían ser sobre el plan de obras públicas pero, de todas maneras, con la pregunta es importante, no quiero eludir. Creo que sí, hay dos elementos fundamentales que marcan entre otros- un diferencia profunda.

Una, es la política cambiaria. A través de esa política, se había venido subsidiando las importaciones y desalentando las exportaciones; esto está siendo corregido. Por otra parte, las tasas de interés cuyo manejo había sido realmente destructivo, porque todos sabemos los efectos de éstas sobre el capital de las empresas. En esto si bien no tenemos demasiada libertad, hay una suerte de ligazón entre el manejo de las tasas de interés y el manejo cambiario. Otra es que se está llevando a cabo las medidas previstas en función de la reactivación económica de las empresas privadas. Este manejo de las tasas de interés ha permitido al empresario disminuir sus pasivos en una cantidad importante.

si a esto le agregamos una modificación en el sistema de seguro de cambio, también le significará, al empresario, un alivio bastante importante en este orden.

Son dos medidas profundas que tienden realmente a revertir toda la política anterior. Si a esto le agregamos la eliminación de importaciones no esenciales, estamos completando el cuadro. Finalmente, tenemos una política impositiva en marcha ya hemos enviado a la CAL un proyecto de Moratoria impositiva. Porque si se estaba ofreciendo a las empresas la posibilidad de refinanciar sus deudas no tenemos por que no hacerlo con las deudas que mantienen con el Estado.

Son medidas que revierten totalmente lo anterior y que da un cuadro para una reactivación que, en muchos sectores ya se está viendo. Por ejemplo, en el sector de las máquinas agrícolas en la que en algunos casos se está trabajando hasta en tres turnos. En cuanto a coches, está la fábrica SIM-SIAT que está trabajando a pleno.

De modo que entendemos que lo anunciado por el señor Presidente de la Nación se está cumpliendo, por más que sus efectos no sean tan extraordinarios o que puedan manifestarse tan ostensiblemente. Esto se está haciendo en silencio, pero se está haciendo. Algunos dicen que al no haber anunciado un plan, pareciera que no hacemos nada. Yo digo que esto de los planes es muy relativo. La literatura sobre planificación ha florecido en las últimas décadas pero esto es algo altamente discutible. La planificación en el sentido estricto, tiene sentido en los países totalitarios que planifican el consumo y determinan la inversión. En el resto, la planificación es conocida como la acción de fijar objetivos y asignar los recursos para esos objetivos. Esta es la planificación más conocida.

///

No creo que pudiera hacerse ninguna empresa importante; las Guerras Napoleónicas o las Campañas de Alejandro Magno no se hubieran podido hacer con una programación adecuada.

Como lo he dicho otras veces, nos estamos limitando a proceder sin empulso, a procurar lograr efectos concretos y a tratar de resolver problemas reales sin hacer una enunciatón, valga la redundancia, empulsa, que pudiera inducir expectativas demasiado optimistas que después originaran una frustración.

PERIODISTA.- Sus palabras y el énfasis que usted pone al decir que se está tratando de revertir una política llevada a cabo hasta este momento, me hace suponer -no sé si estaré equivocado- que esta crisis que vivimos, que ha sido unánimemente calificada, incluso por el propio Presidente de la Nación, como la más seria que vivió el país, se debe a aquella política que no fue la correcta.

Sr. MINISTRO DE ECONOMIA.- Nosotros somos actores en este momento y no encuentro elegante ni me parece actual, hacer una apreciación de este tipo. Además, si usted busca en mis declaraciones anteriores, va a encontrar la respuesta.

PERIODISTA.- Entonces, pensando en el futuro. Ayer el Secretario de Hacienda, doctor Duhalde, dijo que lo que se trata de hacer es que de aquí en más producir y trabajar en el país vuelva a ser negocio. Es esa la idea?

Sr. MINISTRO DE ECONOMIA.- Exacto, es lo que yo he dicho también. Cuando el país se tranquilice se podrá volver a eso. Hay un problema de expectativa. Los elementos irracionales juegan un papel demasiado importante en la economía. La economía está muy lejos de ser una ciencia matemática o exacta como piensan algunos. Ella está muy influida por elementos irracionales que en estos momentos en el país juegan mucho. Algunos motivados por intereses concretos, otros inocentemente motivados por algunas teorías que se aprenden, que pueden ser o no aplicables a nuestro país -generalmente no lo son, la famosa escuela de Chicago, por ejemplo-, gente de buena fe, ciertos intelectuales que de una manera o de otra producen una expectativa que pueden originar confusión y esto es bastante difundido entre nosotros en este momento.

Falta claridad, y cuando la gente advierte que tenemos un país muy rico, que lo es a pesar de esta crisis, y que

Anunció el Poder Ejecutivo... hoja 16

es un buen negocio trabajar, el país se va a organizar rápidamente.

PERIODISTA.- Quisiera preguntarle al Brigadier Miret si cuando habló de la proyección petrolera para la década, ~~se~~ ^{se} mencionó, ~~estaban~~ ^{estaban} involucrados los volúmenes que van a surgir de la renegociación de los contratos petroleros.

Sr. SECRETARIO DE PLANEAMIENTO.- Este programa lo ha propuesto YPF, de modo que está dentro de todo el reajuste que esa empresa va a realizar, tanto lo que se refiere a los contratos petroleros como a su propia exploración y explotación.

Sr. MINISTRO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.- YPF está autorizada para licitar en forma directa la perforación de 62 pozos en el curso de este año, con lo cual se va a dar una inyección adicional a la tarea de producción.

Quiero agregar además, que estos anuncios que estamos formulando, responden a la anticipación que formuló el señor Presidente Bignone en la Reunión de Gobernadores de Salta acerca de que se trabajara en este tema de la reactivación de las obras públicas y que fuera anunciada en una reunión próxima. En este momento, estamos respondiendo a esa anticipación del Primer Magistrado.

///

/// anunció el Poder Ejecutivo - hoja 17

PERIODISTA.- Doctor Wehbe: es indudable que en esta reactivación de las obras públicas va a tener participación el sector privado. ¿Usted va a conversar con las distintas cámaras o sectores empresarios? Con respecto a la audiencia con la Unión Industrial Argentina, ¿se va a concretar en las próximas horas?

SR. MINISTRO DE ECONOMIA.- Con esta pregunta también estamos escapando un poco al marco de esta conferencia. Se dijo que íbamos a hablar de obras públicas.

De todas maneras, es notorio que estamos dialogando con todos los sectores, porque entendemos que el país requiere en este momento el esfuerzo de todos y la opinión de todos. Hay muchos aspectos en que podemos estar equivocados, por eso mantenemos diálogos y consultas con todos los sectores, incluida la IIA, además de otras entidades empresarias, e industriales en particular que se visitan y cuya opinión es muy importante. En la semana próxima, atendiendo a un amable pedido que he recibido hoy, voy a citar a la Unión Industrial Argentina.

SR. MINISTRO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.- Para finalizar sólo quiero expresar el deseo de que el país interprete la vocación de realización y de concertación hacia una economía de prosperidad. Descanso que las condiciones que ha establecido el doctor Wehbe, de realismo, se vayan concretando en una respuesta que signifique que el sector privado acompaña este esfuerzo del sector público.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1982.